



**Diario de don Benjamín Vicuña Mackenna
desde el 28 de Octubre de 1850 hasta
el 15 de Abril de 1851**

(Conclusión)

6 de Abril.

En casa de Rafael Vial, que sigue siendo el punto de reunión, supe por don Pedro Ugarte que el general Cruz había escrito al coronel Arteaga y Angel Prieto cartas muy inclinadas á la fusión, tan anhelada por la oposición y tan temida por el Ministerio.

Dice Cruz que no entra en sus ideas el dar programas anticipados, pues desea dejar en absoluta libertad á los electores, á fin de que los poderes elegidos sean verdaderamente constitucionales, y ellos fijen y realicen un programa de Gobierno. Cree que hay una vasta reforma que hacer, especialmente para dar más independencia á las Municipalidades y para la reorganización del Ejército. Dice que jamás se pondrá á la cabeza de ningún movimiento, aunque sea con el voto de toda la nación, pero que si se violan las garantías de los ciudadanos y se viola la Constitución, responderá con hechos y se ofrecerá él como primera víctima.

A consecuencia de esta y otras comunicaciones, Federico Errázuriz, que sólo llegó el Viernes, y Pedro Ugarte se vieron con Angel Prieto y el coronel Arteaga y acordaron la fusión, previa una renuncia de don Ramón Errázuriz en que, después de dar las gracias á sus amigos, dice que acepta la candidatura Cruz y desiste de la suya porque así conviene al éxito de la causa.

Anoche se reunió el primer jurado de *La Barra*, y declaró haber lugar á formación de causa. Se ha resuelto que esta se siga en rebeldía de los editores para evitar tumultos y para prolongar el asunto hasta 27 días. Al efecto, los editores se han ocultado ó se han ido al campo.

Innumerables son los abusos que están cometiendo los intendentes para asegurar el triunfo de Montt. En Colchagua el juez de letras Novoa ha dirigido circulares, en su carácter de juez, para reunir al vecindario y hacerlo proclamar la candidatura de Montt.

El comandante del batallón cívico de Pelarco hizo una parada para quitar sus calificaciones á los soldados; muchos se resistieron á entregarlas.

Aún más escandaloso es lo que ha pasado en Talca: un sobrino de Varas, José Miguel Gaete, se presentó á la Municipalidad con 790 poderes *impresos* pidiendo autorización para que los firmantes de esos poderes votasen sin tener calificación: la Municipalidad se lo concedió. El pretexto que se alega en los poderes es que esas calificaciones se encuentran en Santiago en manos de don Antonio Vial; por consiguiente, ha sido violada la ley, que exige la pérdida de la calificación y no admite la razón de que ésta se encuentre en poder ajeno. Además, los poderes fueron certificados por un subdelegado y no por un escribano público, como lo manda la ley.

En casa de Vial estaban reunidos esta noche Ramón, Vicente y Rafael Vial, Miguel Luis y Gregorio Víctor Amunátegui, Manuel y Francisco Bilbao, Bruno y Vicente Larraín, Lastarria, Recabarren, Santa María, Zapiola, Agustín Ovalle, Juan Bello, Ricardo Ruiz y Francisco Marín. Anoche estuvieron también el coronel Arteaga y don José Miguel Carrera, que llegó el Viernes de su hacienda.

Las cosas cobran animación.

9 de Abril.

El jurado de *La Barra* se reunió hoy como en conciliábulo secreto, y condenó al editor á un año de prisión y mil pesos de multa. Ha sido condenado sin oírlo, y á fuerza de mil ilegalidades; se entablará reclamo de nulidad, aunque por cierto sin resultado alguno.

Jueves 10 de Abril.

Esta noche, reunidos en casa de Rafael Vial, se verificó la fusión ó el *casamiento*, como jocosamente decía Lastarria. Estuvieron presentes:

El coronel Urriola; el coronel Arteaga, Diputado; José Victorino Lastarria, abogado y Diputado; Federico Errázuriz, abogado, Diputado y Municipal; Agustín Ovalle, abogado y empleado en la Oficina de Estadística; Pedro Ugarte, abogado y Regidor-decano; Angel Prieto, abogado, secretario de la Municipalidad, oficial mayor del Ministerio de Justicia y Municipal; Manuel Bilbao, abogado y redactor de *La Barra*. Juan Bello abogado Diputado y empleado de la Oficina de Estadística. Salvador Sanfuentes abogado, Diputado y Secretario General de la Universidad.

Rafael Vial, redactor de *El Progreso*; Vicente Vial, comerciante; Ramón Vial, administrador del Estanco de Santiago; Francisco Marín, hacendado y tribuno; José Miguel Carrera, hacendado; Domingo Santa María, abogado; Ramón Tagle, municipal; Marcial González, abogado y procurador de ciudad; Santiago Pérez Larraín, hacendado. Vicente M. Larraín, hacendado; Eusebio Lillo, poeta. Manuel Recabarren, bachiller en leyes; Ricardo Ruiz, editor de *El Progreso*; Juan de Dios Vial y yo.

Como á las 10 de la noche llegaron de la Municipalidad Urriola y Angel Prieto, únicos representantes del partido de Cruz y se encontraron con 23 opositores, la flor de Santiago; y ellos que pretendían imponernos!

A indicación de Lastarria se nombró una junta directiva. Se propuso al Coronel Urriola, á don Santiago Pérez que no aceptó; á don Antonio Larraín, á don Pedro Ugarte, etc. Después de alguna discusión, resultaron definitivamente electos:

El Coronel Arteaga, Domingo Santa María, Manuel Eyzaguirre, Salvador Sanfuentes y Angel Prieto, secretario.

En seguida Federico Errázuriz leyó una nota de su tío don Ramón, datada en Popeta en 9 de Abril, en la que pide á sus conciudadanos desistan de su candidatura y den sus votos al General Cruz. Todos oyeron con emoción la lectura de esta generosa renuncia de un hombre á quien yo no había comprendido bien todavía. Se acordó después que esa nota se publicase mañana, encabezada con las palabras que *La Unión* pone en boca del General Cruz, y seguida de algunas líneas que Lastarria redactó prometiendo dedicarse exclusivamente á trabajar contra Montt.

11 de Abril.

Como estaba acordado en el número 2,564 de *El Progreso*, se ha publicado el siguiente artículo:

«Candidato para la presidencia el benemérito General de División don José María Cruz.»

En el *Correo del Sur* encontramos las siguientes palabras pronunciadas por el General Cruz:

«Soy naturalmente reservado en mi trato familiar, y nunca ofrezco lo que no sé si podré cumplir: con cuanta mayor razón procuraré no engañar á mi país! Sé que la República necesita muchas reformas, y respeto las ideas de los hombres que las piden y las comprenden; mas, para efectuarlo, no debería de exigirse de un candidato sino la garantía de amparar la libertad en las elecciones populares.» Cuando las cámaras legislativas y las municipalidades sean la verdadera expresión del sufragio de los pueblos, estos cuerpos políticos pueden realizar prudentemente todas las reformas posibles; y no habiendo de parte del Gobierno coacción ni violencia, los ciudadanos, con pleno goce de sus derechos, trabajarán sólo por el progreso de la República, y no para combatir opiniones de partido. Puede ser que me equivoque, pero todas las reformas estriban para mí en la libertad electoral.»

Ideas como ésta son el mejor programa que puede ofrecer el General Cruz á sus conciudadanos.

El señor don Ramón Errázuriz dirigió á sus amigos la carta que insertamos á continuación:

Popeta, Abril 9 de 1851.

«Señores: Me es grato dirigirme á V. V. esta vez, para expresarles que el mismo interés por el bien público que me movió á aceptar el propósito que V. V. me manifestaron, de

trabajar por mí en las próximas elecciones de Presidente, me hace ahora pedirles que desistan de su empeño, porque así es indispensable para el mejor suceso de la causa que defendemos.

«Otro candidato popular se presenta, cuya proclamación es una garantía de la libertad del sufragio. La candidatura Cruz satisface las patrióticas miras de todos mis amigos y mis esperanzas por la realidad de la República, porque los principios que el General Cruz profesa, sus antecedentes y su integridad nos aseguran las reformas á que hemos aspirado.

«Al declarar á V. V. mi adhesión por la candidatura Cruz, pidiéndoles que unan también sus votos, me creo en el deber de manifestarles mi profunda gratitud por sus esfuerzos, que espero serán dedicados desde hoy al triunfo de nuestros principios, simbolizados en el nombre esclarecido de aquel distinguido patriota. —*Ramón Errázuriz.*

«A los señores de la Junta Directiva del Partido Progresista.»

Siguen algunos comentarios escritos por Lastarria.

La Barra continúa muy valiente. A última hora dice:

—«Se acaban de desarrajar los archivos de la Municipalidad, para robar los registros de los calificados.

El Gobierno acaba de cometer este atentado. ¿Habría elección posible?»

A su vez, *El Progreso* explica este suceso. Según la ley, los registros de los calificados deben guardarse en la Municipalidad. El Gobierno pidió los de la parroquia de San Bernardo, y como el secretario se negara á darlos, el Intendente Ramírez mandó desarrajar los armarios.

13 de Abril.

Por el bergantín «Francisco R. Vicuña» perteneciente á mi papá, se han recibido cartas de Concepción.

Serrano dice á mi papá, y este se lo comunica á Félix, en cartas de ayer, que Cruz ha aceptado estos tres puntos: 1.º Libertad electoral; 2.º Reforma completa del sistema judicial; 3.º Separación absoluta de Montt de toda ingerencia política.

Dice que Cruz ha escrito á Bulnes reclamando fuertemente contra las violencias del Ministerio. Mi papá cree que Bulnes habrá mostrado esta carta á los ministros, exigiéndoles que obren con moderación, lo que equivale á pedirles su retiro.

A consecuencia de esto, y de la desconfianza que tienen de Bulnes, están fraguando una revolución como la de las elecciones de diputados en 1849.

I en efecto, parece que hay algo de esto, porque el Miércoles ó Jueves el joven Emilio Herrera, cuñado de Varas, salió precipitadamente en un carruaje de la posta, y se volvió á las pocas horas en el mismo correo, después de haber hablado con Albano.

Cruz ha mandado llamar también al manco Urrutia, quien después de conferenciar con el candidato, ha salido para las provincias de Chillán y el Ñuble, á contener los desmanes del Coronel García (Pizarro) Intendente de la primera, y del Coronel Necochea, de la segunda.

En su carta á Bulnes, le dice Cruz que él no será responsable de los resultados que pueda producir la indignación popular provocada por esos mandones.

La sesión del Club *Le Pelletier*, como lo llaman sus miembros, porque todos han adoptado nombres revolucionarios,—(así, Francisco Marín se llama Robespierre ó Ci-

toyen farouche; Recabarren, *Barbaroux*; Lillo, Louvet; los Amunátegui, los Lameth; Francisco Bilbao, Vergniaud; y el mismo don Pedro Ugarte, que ha puesto todos estos nombres, ha recibido el de Danton,—estuvo muy alegre y bullicioso esta noche: Lastarria contó bajo reserva, porque así se lo habían pedido los errazuristas, que en Arauco había ocurrido una riña, en la que había sido muerto un hijo del cacique Mañil y otro del difunto Colipí, y resultado varios heridos y muertos. Se cree que este es un expediente del Gobierno para dividir la fuerza de las fronteras y darle otros jefes, lo que sería infame, pues especularían con sangre de inocentes.

Santa María refirió como un hecho positivo que, á consecuencia de la fusión, Garrido había venido de su chacara (y en efecto, yo lo ví entrar el Viernes por la mañana) y que había dicho á Bulnes que era llegado el caso de poner seis mil hombres sobre las armas en Santiago, porque Cruz amagaba levantarse. Bulnes le preguntó quien organizaría esa tropa: «Yo, le contestó Garrido, y el coronel García será su jefe.» Bulnes no aceptó. Todos aseguran la efectividad de este incidente.

En seguida, Santa María, propuso discutir este punto: ¿Qué hacemos si viene un sitio, lo que es inevitable?—Su opinión fué que Santiago fuera alguna vez digna de sí misma, y que se hiciera aquí la revolución, porque daba vergüenza estar esperándolo todo de otra parte. No se discutió este asunto, porque todos juzgaron perjudicial tratarlo con tanta publicidad. Sólo Lastarria quería seguir en ese tema, y hablaba de campamentos, batallas, victorias, y derrotas, entre las risas y bromas de los demás, diciendo que él tiene que ser auditor de guerra con el grado de teniente-coronel. En lo que todos están de acuerdo, es en la

necesidad de organizar desde luego la resistencia del pueblo.

La Tribuna de ayer, redactada por Juan Pablo Urzúa, bajo la dirección de García Reyes, publica listas imaginarias de firmas en favor de Montt.

Hoy á las tres y media de la tarde tuvimos dos violentos remezones de tierra. Estos fenómenos son muy singulares, y como dice, si mal no recuerdo Montesquieu, las revoluciones de la naturaleza son precursoras de las de la humanidad.

15 de Abril.

Manuel Camilo Vial, que acaba de llegar de Concepción, trae muy buenas noticias. Cruz hace completamente causa comun con la oposición, y está dispuesto á la revolución cuando llegue el caso.

Anoche fué destituido Angel Prieto de la secretaría municipal, y en la misma sesión se leyó un decreto en que se le manda encausar por haberse resistido á la orden del Ministerio que le mandó entregar los registros de San Bernardo. Lo ha subrogado Alejandro Reyes. Angel Prieto no quiere dar fianza de cárcel segura y prefiere que lo lleven á la cárcel: esto acabará de decidir á su tío el general.

Se habla mucho de las probabilidades de un próximo sitio, y que sólo por ser Semana Santa no se declara hoy ó mañana. Se ha notado mucha agitación en palacio, sobre todo esta noche.

Se dice también que Bulnes se retira por algún tiempo, que Varas lo reemplaza en la vice-presidencia, y que García Reyes ocupa el lugar de Varas. Lastarria dice que el día en que Varas sea vice-presidente de la República, se cae muerto de rabia y de vergüenza.

Don Pedro Ugarte manifestó esta noche que en el Club Le Pelletier ó de la *pellejería*, como sería más propio llamarlo, su opinión de que la declaración de *sitio* era inminente entre el Lunes y Martes. Todos piensan lo mismo. Se ha oído á varios oficiales de la escolta anunciar vagamente un sitio, y Montt lo necesita indispensablemente para destituir á Cruz.

Félix me ha contado con la mayor reserva que Manuel Camilo Vial, que ha llegado muy decidido, dejó imprimiéndose en Concepción una exposición documentada que hace Cruz al Presidente Bulnes de los atentados cometidos por el Ministerio de Varas, y pide en consecuencia su destitución y la de todos los tiranuelos que Montt ha enviado al Sur. Esta es una verdadera declaración de guerra. ¿La aceptará Bulnes ó despedirá á sus ministros, no queriendo cargar con la responsabilidad de una guerra civil? De estas alternativas pende la suerte del país.

Se trabaja en preparar una resistencia salvadora; hay elementos, y el Coronel Urriola está empeñado en organizarlos.

Lastarria habló con mucho entusiasmo del Viernes Santo, *el día más grande del mundo*, como lo llamó; esto es singular en Lastarria, que dice que no hay cosa más sabrosa que atacar á la religión.

Juan Bello estuvo también muy animado, y juró que si no lo tomaban preso, se haría sacar de la cama entre dos sayones, porque le daría vergüenza estar libre en medio de la persecución de sus amigos y de la esclavitud de la patria.

Hay un hecho que induce á creer que Bulnes no se presenta como muy seguro para el Gobierno: el Coronel Arteaga, miembro de nuestra Junta, gran amigo suyo, y

que siempre se ha mostrado indeciso, ha cambiado por completo, y ofrece cooperar con la Artillería, de que es Comandante General.

Jueves 17 de Abril.

Pradel escribe hoy á Lastarria que se trata de estorbar la solemne reunion que debe tener lugar el Domingo en Valparaíso para la proclamación de Cruz. Se procura provocar desórdenes á fin de tener pretexto para la declaración del sitio.

Lastarria leyó esta noche esa carta, y en el acto propuso á Francisco Bilbao hacer una cabalgata á Valparaíso, encontrarnos allá el día de la reunión, dirigir al pueblo y probar al enemigo que hay actividad y valor. Yo me ofrecí inmediatamente y lo mismo hizo Rafael Vial. La idea fué aceptada y convinimos en que Bilbao almorzase mañana conmigo, y saldríamos después á Valparaíso, él, Rafael Vial, Manuel Recabarren y yo.

Todo estaba ya arreglado, cuando don José Miguel Carrera hizo presente que Recabarren no podía ir por estar enfermo. Como Recabarren era mi compañero de á caballo, por qué Bilbao y Vial deben irse por la posta, ya no podré ir yo tampoco.

Se piensa mandar á Concepción á Marcial González.

BENJAMÍN VICUÑA MACKENNA.

